

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte 10 rs.
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA. — JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Popular.)

Si las cuestiones mas ó menos graves que se agitan en el extranjero no se complican, tampoco se resuelven ni siquiera llevan trazas de llegar á una pronta solución. La cuestión alemana tan embrollada, tan inexplicable, sigue del mismo modo, con mas las dificultades que han creado las ocurrencias de la Hesse electoral. En Italia parece que el Santo Padre está hoy muy distante de acceder á los deseos del gobierno del Piamonte. Por fin la Francia, cuyos destinos ejercen tan grande influjo en el exterior, ve alejarse mas y mas el día en que poder contar con un orden de cosas estable.

Por lo tocante á Alemania lo probable es que cuantas dificultades existen y se vayan creando, ora entre los gobiernos, ora entre estos y los pueblos, queden en pie mientras la Prusia y el Austria no se arreglen ó al menos no procedan como para arreglarse. De ahí nace que la contienda entre la Dinamarca y los ducados á pesar de que tal vez pudiera terminarse en un día por las fuerzas de los beligerantes, se halle del mismo modo que cuando principió; de ahí que en la Hesse electoral; equilibradas las influencias de fuera, no se dé un solo paso ni hácia atras ni hácia adelante; de ahí en fin que pueda impunemente la propaganda revolucionaria mantener allí un foco constante de revolucion y anarquía.

Verdad es que se habla ahora mas que nunca de una favorable disposición de las dos grandes potencias alemanas á ponerse de acuerdo, y mas de un síntoma ha dejado revelar últimamente el gobierno prusiano que demuestra desearlo por su parte, á despecho de sus aliados; pero hace ya mucho tiempo que se está diciendo lo mismo, y que la Prusia con su vacilante conducta está dando motivo para que todo el mundo se pierda en conjeturas.

El Austria, apoyada y aun escitada por la Rusia; no tendría quizás inconveniente en dar á la Prusia la participación que desea en el gobierno de la Alemania, estableciendo lo que se llama el *dualismo*, ó sea la presidencia alternada, con tal de que esta nación, cuyo gobierno ha patrocinado la causa popular, arrie bandera y ponga coto á las ideas revolucionarias que ha permitido fermentar, por la cuenta que podía traerle. Esta es la solución que mas clara se vé, que ya se presiente y aun se supone iniciada. Ciertamente que en ella se combinan lo menos mal posible los unos y los otros intereses; pero aparte de las dificultades que el asunto naturalmente ofrece, creemos que los gobiernos que se hallan en el caso de imponer en un momento dado su voluntad á la Alemania entera, no deberán olvidar que en el día nada hay mas impolítico, nada mas injusto, nada mas ocasionado á nuevos y graves peligros para el porvenir que negar á los pueblos una libertad prudente.

De los asuntos del Piamonte, mejor quisiéramos no hablar. La impremeditación en los hombres como en los partidos es muy mala consejera, y no se logra enmendar sus yerros sino difícilmente. Un concordato

pondría sin duda término á las graves diferencias de aquel gobierno con la santa Sede, diferencias de que el mundo católico no deja de resentirse, pues á la verdad ofrecen mal ejemplo. Pero Su Santidad, siempre dispuesta al bien de los pueblos, no sabría en esta ocasión obligarse con un gobierno que principia dando pruebas de no tener en nada sus actuales compromisos y sus deberes presentes.

En la sucinta reseña que nos hemos propuesto, llegamos ya á la Francia. De la grave escisión que tan impensadamente acaba de estallar en el campo legitimista, hemos dado extensos informes en nuestro último número. Hoy podemos añadir que sigue la lucha con encarnizamiento creciente, manifestada por medio de la polémica de M. Larochejacquelein y los periódicos *La Opinión pública* y *La Unión* órganos ambos del comité de los cinco. Dicho señor acaba de dar á luz otra carta en la que asevera que el conde de Chambord ha sido engañado de la manera mas culpable respecto de los votos, opiniones y sentimientos de la Francia, y que en vano se quiere negar á la funesta circular el carácter oficial que positivamente tiene. *La Opinión* no ha podido objetar sino que aquel documento no pasa de ser un papel común que nada nuevo enseña y que su carácter es puramente reservado; pero el enérgico M. de Larochejacquelein ha salido replicando: «¿Pues que, hay quién se atreva á decir que no se ha querido hacer pública la circular? ¿Es que se trataba de ocultar alguna mala acción? Pero entonces, ¿porqué se ha enviado tan gran número de ejemplares de ese escrito á todos los departamentos? ¿Por qué se ha distribuido gratis por do quiera á todo el mundo que se ha presentado á pedirlo?»

Está pues arrojado y recogido el guante entre los legitimistas franceses. ¿Deberemos sentirlo por la Francia y por nosotros? Desde luego esta ocurrencia va á hacer variar la índole de la mayoría de la Asamblea francesa, cuya union ha sido hasta ahora una inmensa garantía de orden en cuyo mantenimiento todos nos interesamos. Además opondrá serias dificultades al arreglo entre las dos ramas de la familia de los Borbones, y sino enajena voluntades entretendrá seguramente muchos justificados deseos y destruirá no pocas esperanzas racionales. La revolución por sí misma ha hecho mas deseada que nunca la monarquía. ¿Y quién había de decir que de entre los mismos monárquicos estallasen semejantes escisiones en su contra?

Podrá ser que á los orleanistas no les pese, y harán bien si habian de unirse con quienes por lo visto no caminarían nunca de acuerdo. De los amigos de Napoleón no hay que decir; pues estas cuestiones harán mas y mas necesaria la continuación del estado existente. Por nuestra parte siempre que el orden impere en la república vecina bajo un gobierno justiciero, previsor y apoyado en el voto público, nos daremos por contentos y no desearémos para ese país ni aun una restauración monárquica constitucional á costa de nuevas revoluciones y de guerras intestinas.

(De la España.)

Hace algunos días que indicamos que los rumores que corrian sobre la reconciliación de las dos ramas de la casa de Borbon, habian causado grande alarma en el campo republicano. Las conferencias de Wiesbaden y la actitud que por consecuencia de ellas se cree tomará el partido legitimista en la asamblea son los asuntos de que principalmente se ocupa la opinión pública. Como todo el mundo está convencido de que la actual forma de gobierno no puede ser mas que transitoria, es muy natural que se vuelva la vista al porvenir, buscando cada partido el representante de la monarquía que mejor se avenga con sus intereses ó por quien tenga mayores simpatías. El partido legitimista es entre todos el que mas se alimenta de ilusiones. Hay muchas gentes que están persuadidas de que la restauración llama á las puertas de la Francia, y que muy en breve se le abrirán. Bajo este concepto no parece improbable lo que dice un periódico acerca de la organización de un ministerio legitimista, el cual se compone de los señores duque de Levis, general Saint-Priest, Berrier, marques de Pastoret y duque de Cars. Sin embargo, como todos los que figuran en este gabinete son, á escepcion de Mr. Berrier nobles de añeja alcurnia, acaso la designación de semejantes personas en concepto de ministros tenga por objeto preparar el ánimo de los *bourgeois* contra el advenimiento al trono de Enrique V.

Lo que tiene carácter mas auténtico es la circular que publicamos á continuación suscrita por Mr. de Barthelemy, secretario del comité de la calle Monthabor, del que es presidente Mr. Berrier. Desde los primeros tiempos de la revolución de julio un publicista que en la actividad y perseverancia estaba al nivel de Mr. Girardin, y que en talento, experiencia y habilidad le era superior, Mr. de Genoude, en fin que este era su nombre, trató de conciliar el principio de la soberanía nacional con el de la monarquía legítima, y en este colosal y sobrehumano empeño desplegó tales esfuerzos que por último le costaron la vida. Muerto el antiguo abate y director de la *Gazette de France*, Mr. de Larochejacquelein aspira á ser su continuador en esta parte, y primero en los clubs y despues en la prensa, ha sostenido y sostiene la conveniencia de convocar al pueblo para que decida la forma de gobierno que prefiere, y caso de optar por la monarquía elija el soberano que sea mas de su agrado. Por consiguiente el partido legitimista estaba dividido en dos campos: de una parte los que admitían el principio revolucionario, de la otra los que solo reconocen la sucesión legítima. De esta gravísima disidencia se ha tratado maduramente en las conferencias de Wiesbaden, y la decisión ha sido favorable á los partidarios del derecho divino. La circular tiene por objeto poner en conocimiento en todos el acuerdo de Wiesbaden, y como en ella se traza la línea de conducta que debe observar el partido legitimista, hemos creído conveniente trasladarla á nuestras columnas, á fin de que los lectores tengan este dato que le ayude á formar juicio sobre el nebuloso porvenir en que se halla envuelta la Francia.

Dice así la circular:

«Por los periódicos de Paris y de los departamentos habreis tenido conocimiento, con todos sus pormenores, de un viage que parece destinado á ejercer grande y feliz influencia.

Sabeis tambien el religioso apresuramiento con que hombres afortunados en todos los puntos de Francia y que representan todas las posiciones sociales, han venido á ver al nieto de Enrique IV.

En medio de las graves circunstancias en que nos encontramos, y estando amenazados de nuevas complicaciones, el conde de Chambord ha querido estudiar de cerca la situación.

Todos nuestros amigos de la Asamblea legislativa que han podido salir de Francia, han tenido un placer en ser de los primeros á llegar á Wiesbaden, y el señor conde de Chambord ha tenido cuidado en recibir á cada uno aisladamente, á fin de formarse idea exacta del movimiento de la opinión y de los intereses de los pueblos en cada departamento.

En estas diferentes conversaciones y en cuantas ocasiones el conde de Chambord ha conferenciado con todos sus amigos en general, su principal mira ha sido la de fijar la línea de conducta que convendrá seguir en las presentes circunstancias, á fin de activar el progreso de nuestras opiniones y conservar al mismo tiempo los principios al abrigo de toda alteración.

El señor conde de Chambord ha declarado que se reservaba la dirección de la política general.

Pudiendo ocurrir sucesos repentinos y á fin de asegurar la unidad completa de miras y acción, que es la que debe constituir nuestra fuerza, ha designado los hombres que deben aplicar en Francia la política conveniente. Al tratar de este punto es claro que ha debido resolver definitivamente la cuestión de *llamamiento al pueblo*, y se me ha encargado oficialmente que os comunique la declaración del señor conde de Chambord.

Condena formal y absolutamente el sistema de llamamiento al pueblo, como que implica la negación del gran principio nacional de la sucesión monárquica.

Rechaza desde ahora toda proposición que, reproduciendo este pensamiento, tuviese por objeto modificar las condiciones de estabilidad, que son el carácter esencial de nuestro principio único capaz de preservar á la Francia de convulsiones revolucionarias.

El señor conde de Chambord ha empleado un lenguaje formal, preciso, sin dejar el menor resquicio á la duda; por consiguiente toda interpretación que altere el sentido y el alcance, es completamente inesacta.

Todos los que han venido á Wiesbaden tienen conocimiento de esta decisión; todos han oído al señor conde de Chambord hablar con la misma firmeza, mientras que la profunda emoción y el contentamiento que en todos causaban sus palabras, debían convencerle de que su declaración sería en lo sucesivo la regla á que se someterán todos los legitimistas franceses. En resumen, todas las recomendaciones que el señor conde de Chambord nos ha hecho, y que no dudamos producirán fecundos resultados, son que se ponga fin á todas las disidencias que tan vivamente le han afectado y que solo conducen á la impotencia; que se abandone sincera y absolutamente todo sistema que menoscabe los derechos de que es representante y depositario; que se vuelva á las honrosas tradiciones de disciplina, únicas, que despues de tantas re-

voluciones, pueden restablecer el principio de autoridad, y que nadie se desvie de las máximas moderadas, y conciliadoras en cuanto á las personas.

Lo que se deduce notablemente de lo que acaba de exponer, es que habiéndose reservado el Sr. conde de Chambord la direccion de la política general, nadie sino él, podrá constituirse en representante de esta política; y que fuera de él no debe haber para los legitimistas otros mandatarios que los que él ha designado, y son los Sres. duque de Levis, general de Saint-Priest, representante del Hérault, Berrier, representante de las Bocas de Rodano, marques de Pastoret y duque de Cars.

En cuanto regrese á Francia, tendré el honor de transmitir sus instrucciones, y abrigo la confianza de que os servirez continuar dispensándome vuestra cooperacion, teniéndome al corriente de la situacion de ese departamento.— De Bertelmy.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Escriben de Paris: «Me acaban de decir en estos momentos, que el Monitor de la noche debe publicar hoy una nota semi-oficial, en la que se dirá que el presidente de la república está decidido á hacer un llamamiento al pueblo, si la asamblea no se ocupa inmediatamente en revisar la Constitucion. Semejante nota, si se publica, no será otra cosa que una declaracion de guerra hecha á la representacion nacional.»

Que el presidente de la república se presente al pueblo francés pidiendo, lo comprendemos: es implorar su caridad. Pero llamar al pueblo quien ninguna necesidad tiene de ello, es lo que no alcanzamos.

En la Bolsa de Paris del 23 bajaron los fondos 13 céntimos porque los bolsistas esparcieron el rumor de que se temia hubiese desórdenes promovidos por los individuos de la sociedad titulada Diez de Diciembre, en la revista que debía verificarse al dia siguiente en el campo de Versalles.

Los periódicos de Paris se ocupan con grande interés de la circular de Mr. de Barthelmy y de la declaracion de Mr. de Lotocheja-quelein. La agitacion que ambos documentos han causado es considerable. Es tal la impresion que ha causado todo en el público, que los fondos experimentaron el 23 alguna baja.

El parte semanal que el prefecto de policia presenta á la comision de permanencia, es satisfactorio: las tentativas del socialismo son rechazadas en los arrabales por la clase obrera, de manera que la cuesta hecha á favor del diario El Pueblo, no ha producido sino 60 fr.

Mr. de Persigny, ayudante de campo del presidente de la república, salió ayer para Londres, encargado al parecer de una mision especial: se asegura que está encargado de entablar negociaciones relativas á la presencia de los emigrados franceses en Inglaterra.

El conde de Colombi, embajador de España cerca de la corte de Austria, ha llegado á Burdeos.

En Paris no ocurría novedad ni cosa notable tampoco. Los periódicos se ocupan de M. Horacio Vernet, el célebre pintor, cuyas dos caídas de caballo en la revista de Versalles fueron mas graves de lo que al principio se creía y de lo que habiamos anunciado.

En la noche del 17 fueron inundadas todas las inmediaciones de Perpignan, ocasionando pérdidas inmensas.

Paris 26 de setiembre.

La academia francesa en sesion del 25 ha renovado sus cargos, nombrando director á Mr. Guizot y tesorero á Mr. de Pongerville.

Se asegura que Mr. de Vatimesnil, uno de los sujetos mas considerables del partido legitimista, se ha pronunciado contra la revision de la constitucion.

Ha salido para Turin Mr. Rothschild, con el objeto, segun se supone, de concluir las ne-

gociaciones relativas al nuevo empréstito sardo de seis millones.

Va á ser construido en los astilleros franceses un buque de vapor que se denominará Sixto V.

INGLATERRA.

El embajador de Turquía Mehmet-Pachá, salió de Londres el 27 para Constantinopla en virtud de licencia.

ITALIA.

Piamonte.—Los periódicos anti-católicos del Piamonte, cuyos artículos han sido reproducidos por una gran parte de la prensa francesa, han motivado gran ruido por la reunion de obispos en Villanovetta. Acerca de este suceso leemos en la Armonia, periódico religioso de Turin, del 25 del pasado la declaracion que á continuacion insertamos, que responde á cuantas divagaciones han circulado: dice así: «Estamos autorizados para desmentir lo que afirman algunos periódicos, particularmente la Gazeta del pueblo, á saber: que los obispos reunidos en Villanovetta hayan cesado un solo instante de permanecer fieles á los principios y á las convicciones que unánimemente, con todo el episcopado del reino, han proclamado de un mes á esta parte.

Dichos prelados desean vivamente que cese un conflicto tan perjudicial á los intereses espirituales que les estan confiados como á los del Estado.—Hasta el presente todos sus esfuerzos han sido dirigidos hácia este objeto, y no cesarán de trabajar en el mismo sentido; pero siempre sin embargo dentro de los limites que tienen trazados por la obediencia y el respeto debidos al Santo Padre y á los principios inespugnables é inviolables de la Santa Iglesia católica-apostólica-romana.»

Las últimas noticias recibidas de Fenestrelle son mas satisfactorias. Se sabe que Mr. Franzoni goza de buena salud y que el gobierno ha suavizado algun tanto el rigor de su cautividad, permitiéndole recibir los periódicos.

ALEMANIA.

Hesse-Electoral 20 de setiembre.

Todos los empleados de la casa y corte del Elector han recibido orden de ir antes del 15 de octubre á Withemshade, Francfort y á Hannover, bajo pena de perder sus destinos.

Escriben de Francfort el 23 á la Gaceta de Colonia: A consecuencia de haberse dirigido el gobierno de Hesse á la Dieta germanica reclamando su intervencion, la Dieta ha resuelto que el gobierno sea autorizado para cobrar los impuestos y para vencer la resistencia que encuentran; en el caso de resistencia los gobiernos de Hanover y de Wurtemberg aprontarán 10,000 hombres, los cuales entrarán á la primera señal en el Hesse-Electoral.

En un parte telegráfico de fecha 26 de setiembre, se lee lo siguiente: La Comision de los Estados se abstendrá de tomar parte en las deliberaciones del Ministerio, que deben celebrarse en Wilhelmsbad. La Comision rehusa reconocer la Asamblea federal, atendido á que la Dieta está abolida y no ha sido restablecida por ley alguna. La Comision declara que cualquiera intervencion de la Asamblea de Francfort en los negocios del Hesse-Electoral será un atentado contra la seguridad y la independencia de este Estado soberano, cuyo Príncipe no ha sido amenazado en el ejercicio de su autoridad soberana. El Hesse-Electoral se coloca bajo la proteccion del derecho de gentes, y cualquiera que contribuya á la ejecucion de las resoluciones federales será perseguido á tenor de las leyes constitucionales.

El gobierno Mecklemburgo-Schwerin ha espulsado de Schwerin á los miembros de la Asamblea de los Estados reunidos en esta ciudad el 23 previa convocatoria de su presidente, á fin de protestar contra la sentencia arbitral que de-

clara disuelta esta Asamblea y abolida la Constitucion. El presidente mismo ha recibido tambien la orden de salir en el término de dos horas; y los diputados que se habian reunido en el salon de sesiones han sido conducidos á la policia por los gendarmes.

La Gaceta de Colonia, refiriéndose á una correspondencia de Schwerin del 23, confirma las noticias precedentes del modo siguiente: todos los diputados, sin escepcion, han sido invitados para presentarse á la policia, y segun han sido sus respuestas han recibido la orden de salir de Schwerin en el término de dos horas, amenazándoles con la fuerza en caso necesario.—Muchos diputados de la izquierda con el presidente de la cámara habiéndose negado á presentarse á la policia, han sido conducidos á ella por la gendarmeria, desentendiéndose ésta de la inviolabilidad de diputados que reclamaban.

Los diputados de la derecha quieren presentar una protesta al ministerio. Los diputados de la izquierda se proponen adoptar medidas enérgicas; pero no serán apoyadas por sus colegas de la derecha.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de setiembre.

Leemos en El Archivo Militar:

En cada una de las tres colonias que nos restan de nuestro antiguo poderio, hay un general á su frente que ejerce los cargos de gobernador, capitán general y presidente de la audiencia ó audiencias de la misma, y otro que desempeña los de segundo cabo y subinspector de las tropas de infanteria y caballeria que la guardan. A esto se halla reducido el cuadro de los oficiales generales en las islas Filipinas, y en las de Cuba y Puerto-Rico; las primeras á seis mil leguas de la Metrópoli, y á mil seiscientas y mil cuatrocientas respectivamente las dos últimas. Solo en una situacion de profunda é inalterable calma puede haberse llenado el servicio público con tan reducido número de generales, encargados especialmente de asuntos que no pueden desatenderse ni dejarles lugar para desempeñar ningun otro eventual, y en mas de una ocasion ausencias ó enfermedades de los propietarios han hecho caer en manos inespertas y estrañas á la milicia y á la gobernacion de los estados el mando supremo con grave riesgo de los intereses del pais, y en no pocas un militar de escasa graduacion ha tenido que ejercer alguno de los importantes cargos que hemos mencionado, no ganando nada en ello el prestigio de que debe rodearse. Estos inconvenientes han podido parecer de menor importancia de la que en realidad tienen en circunstancias tranquilas y ordinarias; pero nadie dejará de conocer cuan graves males pueden acarrear en tiempos menos bonancibles.

Este perjudicialísimo vacío que existia en la organizacion militar de nuestras colonias, es el que se ha propuesto llenar el gobierno de S. M. destinando á la isla de Cuba á los generales Leymerich y Manzano; y tenemos una verdadera satisfaccion en poder manifestar que, en nuestro concepto y en el de todas las personas sensatas, esta determinacion no ha podido ser mas oportuna. Escitamos al gobierno á que la haga estensiva á Filipinas y Puerto-Rico, destinando tambien á la primera de estas islas dos ó tres oficiales generales, como lo reclaman las necesidades del servicio, su importancia y estension, y uno á la última, confiado en que además será su eleccion tan acertada como lo ha sido la de los ya citados para la isla de Cuba.»

Leemos en El Herald:

Segun noticias fidedignas que se nos comunican, se va á emprender seriamente la construccion de una gran via de comunicacion, y veremos á la navegacion del Ebro salir de su letargo.

Todas las rivalidades y las preocupaciones locales han cedido ya ante ideas mas nacionales y generosas.

Las poblaciones riberanas, que al principio tuvieron sus recelos, parecen persuadirse ya de

la gran utilidad de esos trabajos tan fecundos para el porvenir; las corporaciones les conceden su apoyo y la administracion central se manifiesta benévola con una compania que dá pruebas de una laudable perseverancia, y que acaba de aumentar la fuerza de su constitucion nombrando á M. Talabot su administrador, nueva garantía que ofrece al pais. Hoy solo queda por cumplir una formalidad, la de transformar la concesion provisional en concesion definitiva, la que solo puede verificarse con la sancion de las cortes.

No es difícil prever la solucion de esta cuestion. La industria es un terreno neutro á que todos los hombres inteligentes traen ideas conciliadoras, porque de su actividad nacen el bienestar y la moralidad de las clases laboriosas, la actividad del comercio y el progreso de la agricultura.

Nosotros no dudamos que si este asunto se somete á las cortes, activarán la ejecucion de un negocio que ha corrido ya todas las fases administrativas y cuyos estudios están ya hechos.»

Tarazona 29 de setiembre.

Bajo las impresiones mas agradables, y henchido el pecho de las mas gratas emociones, tomo hoy la pluma para dirigirme á Vds.

En mis anteriores cartas he hablado ya de la grande animacion que, desde la venida á esta de S. M. la reina madre, reinaba en este pueblo y sus comarcas.

Nada, en efecto, es comparable al entusiasmo que la presencia de esta augusta señora ha escitado en estos sencillos habitantes; bien es verdad que S. M. con su amabilidad y dulzura y con los beneficios que dispensa á los desgraciados que á ella llegan, se ha granjeado el amor de todos de una manera tal, que es casi imposible el explicarlo.

Hoy con este motivo y con el de hacer la traslacion de Nuestra Señora de Riánsares á la hermosa ermita de su advocacion, distante media hora del pueblo, ha sido tal y tan grande la afluencia de gente, que apenas se podía transitar por las calles desde por la mañana.

La presencia de S. M. por un lado y la procesion que debía tener lugar desde el pueblo á la ermita por otro, eran por cierto motivos muy poderosos que no podian menos de atraer mucha gente en un pais donde la religion y el amor respetuoso hácia sus reyes son, por decirlo así, los dos sentimientos que dominan en todos sus moradores. Si vieran Vds., señores redactores, cuán grato es para los que profesamos principios de orden y legalidad ver un pueblo inmenso en derredor de la Magestad Divina haciendo allí tambien alarde de respeto y de amor hácia nuestros reyes! ¡Oh! esto es muy consolador y nos alianza mas y mas en la idea de que el pueblo español, grande como pocos por estos dos sentimientos, conseguirá dias tranquilos y bonancibles muy pronto, como dirian los franceses, de los trastornadores de oficio.

Como he dicho ya, hoy era el dia destinado á hacer la traslacion de Nuestra Señora de Riánsares, y con este motivo el pueblo de Tarazona ha presentado desde muy temprano un aspecto mas animado que otros dias.

S. M. la reina madre debía asistir á la gran salva que en la ermita se iba á cantar en honor de la Virgen: dos músicas, la de Baza, y la del pueblo, compuesta de aficionados bajo la direccion del maestro Cussin, debian con sus armónicos acentos dar mayor realce á la funcion. Las muchas personas de distincion que con motivo de la estancia de S. M. en este pueblo han venido de esa corte, debian tambien concurrir á solemnizar este acto religioso; todo lo cual era muy bastante para que los vecinos de los pueblos limítrofes se apresuraran á presentarlo.

A cosa de las tres de la tarde se puso en órden la procesion en esta forma.—Rompió la marcha una mitad de caballeria, segun en procesion y con velas los muchísimos vecinos del pueblo y forasteros atraidos por la solemnidad de la funcion, iba despues nuestra señora de Riánsares con gran pompa, llevando en pos á todo el clero, autoridades, etc., etc. y cerraba

la procesion una compañía de granaderos. Detras iban un sinnúmero de mugeres ansiosas de reverenciar á la virgen y de llegar lo mas pronto posible á la ermita. Al aproximarse la procesion, S. M. la reina madre, acompañada de muchas personas de distincion salió á recibir á la Virgen, en cuyo tiempo las músicas tocaban piezas escogidas. Así que hubo entrado la comitiva en la ermita, se entonó una solemne *salve* que con música cantaron varios aficionados con tal perfeccion, que mas parecia que nos hallabamos en una catedral, que en una ermita en despoblado. Lo que todos sentimos en aquellos momentos, al oír tan agradable cántico, en presencia de tanta gente, no es fácil describirlo: basta decir que era todo tan magestuoso, tan magnífico, tan fascinador, que embargando los sentidos elevaba nuestra alma á un delicioso éxtasis. S. M. la Reina y toda su comitiva estuvieron durante la *salve* de rodillas y con velas encendidas.

Concluida la ceremonia, se retiraron todos, y S. M. la reina madre regresó en compañía de su esposo el señor duque de Riánsares y otras personas á su palacio de Tarancon.

El pueblo, contento y satisfecho con haber tributado á su Patrona su religioso homenaje, se retiró tranquilo, y sus habitantes al entrar en el pueblo llevaban la alegría en el corazón y en el semblante.

(España.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Continúa la prensa anglo-americana ocupándose de la cuestion de Cuba. *La Crónica* de Nueva-York, en un artículo en que combate á nuestros periódicos porque creen que la nueva administracion de los Estados-Unidos es mucho mas favorable que la anterior á los intereses de la paz, dice lo siguiente sobre los trabajos del partido anexionista.

«Los piratas de Cardenas se pasean libremente por este país, tienen sus juntas públicas y envían circulares á las personas ricas de Cuba que se hallan aquí, pidiéndoles, ó por mejor decir exigiéndoles subsidios de dinero para una nueva expedicion, que siempre ha de salir para *el mes que viene*. Lopez anda entre esta ciudad, Filadelfia, y Washington, sirviendo de monigote á los que tienen interes en agitar la piratería. Los medios de seduccion usados para el enganche son los mismos que en un principio: repartimiento entre los que se alistaban bajo la bandera expedicionaria de las propiedades que pertenecen hoy á los ciudadanos españoles.

Algunos descamisados, constituidos en junta, presentan á Lopez con mucha solemnidad la bandera y la espada que ha de servir para conquistar á Cuba. Garibaldi ha sido llamado para tomar parte en esta cruzada de ladrones, y dice á quien quiere oírle que no se pondrá al frente de la expedicion hasta que no vea con sus propios ojos reunidos seis mil hombres bien armados y dispuestos para la empresa, y aun se asegura que ha resuelto últimamente no mezclarse con la canalla expedicionaria. Finalmente, no se perdona medio alguno de tener viva esta agitacion, á fin de que considere España el peligro como inevitable, y que el comercio español y el patriotismo español de Cuba se desalienten y arruinen al ver pendiente una amenaza continua sobre su cabeza.

Esa amenaza perpétua es el verdadero mal, y todo el secreto de la política de este gobierno consiste en dar permanencia á este estado de cosas, alegando impotencia para llevar á ejecución la terminante ley de neutralidad y los tratados con España, que son tambien una ley suprema de los Estados Unidos. Quitman, Lopez y demás acusados saldrán absueltos en diciembre próximo por el tribunal de distrito de la Luisiana, y los jueces y el gobierno de los Estados Unidos se burlarán anchamente de las reclamaciones españolas.»

No es sola *La Crónica* la que habla de estos planes de invasion contra Cuba. *El Herald* de Nueva-York, en su número del 11 de setiembre, se espresa así.

Corren rumores entre ciertos círculos de que los agitadores cubanos de esta ciudad, y tal vez de los estados del Sud, están haciendo preparativos para una nueva intentona contra la isla de Cuba; y segun algunos de sus organos, hay síntomas de que empiezan á remover los fragmentos de los movimientos revolucionarios durante los últimos treinta años. En el estado actual de la opinion pública de este país toda tentativa para promover una revolucion popular en Cuba no puede menos de salir fallida. En el presente siglo no se puede repetir la empresa que dió vida al estado de Tejas. El gobierno de los Estados Unidos, como todos los demás gobiernos constituidos, podrian hacerse dueños de Cuba, ya por medio de un tratado, ya de una compra, ya de otro modo cualquiera; pero ningun proyecto de revolucion en Cuba, fraguada por corifeos populares descamisados, como se les llama á Lopez y consortes, puede llevarse á cabo en ninguna de nuestras grandes ciudades durante el presente siglo. Mucho mejor es dejar que la cuestion de Cuba se resuelva por sí misma, y por vias naturales, entre los grandes gobiernos de Europa y América.»

Tambien nosotros, dice con este motivo un periódico autorizado de la corte, somos de la opinion de *El Herald*, y nos parece muy poco probable, á pesar de cuanto en contrario se dice, que se repita por ahora la tentativa vandálica de Lopez. Si se repitiese, Paez, Garibaldi ó Lopez llevarian un nuevo y terrible escarmiento. Todo esto solo debe servir á tener bien despiertos á nuestro gobierno y á la diplomacia española. *La Crónica* debiera no olvidar la gran diferencia que hay entre la situacion de la España en 1842 y la de nuestro país en 1850.

Los hechos que entonces eran posibles no lo son hoy día.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Se expenden billetes de la del 24 del actual á 80 rs. vn. cada entero. Palma 10 de octubre de 1850.—Jaime Muntaner.

PALMA 10 DE OCTUBRE.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. la Reina nuestra señora ha tenido lugar la traslacion de la pescadería al nuevo local que en adelante deberá ocupar, cuyas buenas circunstancias hacen que sea una mejora reclamada con urgencia por el buen servicio del público y que nuestra municipalidad habrá tenido la satisfaccion de llevar á cabo. Desde luego han principiado á conocerse las ventajas del reposo que se ha establecido, pues que habiéndose comprobado cierta cantidad de pescado que acababa de venderse, se ha encontrado falta en ella y en su consecuencia ha sido impuesta una multa á la expendedora.

Dentro de breves dias serán trasladados á los puntos designados en la inmediacion de la nueva Pescadería los puestos de verdura que ahoran existian en la plaza de Santa Eulalia.

Al anunciar estas mejoras nos cabe la mayor satisfaccion en tributar un voto de gracias al cuerpo municipal y á cuantas personas han tenido parte en ellas por los beneficios que con ponerlas en planta proporcionan á sus administrados.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 9.

De Iviza en 2 días jav. S. Juan, de 33 ton., pat. Manuel Ferrer, con 8 mar., 44 pasag., sal y balija.

DESPACHADOS.

Día 9.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 25 pasag.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN NICASIO, OBISPO Y MÁRTIR.

Muy copiosos frutos de honestidad y gloria recogió en los graneros del padre de familias el glorioso mártir de Jesucristo S. Nicasio, obispo de Ruan. Entre la innumerable multitud de personas que convirtió á la religión cristiana una de las mas nobles fué Santa Píencia virgen francesa muy ilustre. Quirino presbítero y Escubie-neo diácono ayudaban á su santo obispo Nicasio en sus trabajos apostólicos y se cree que los tres fueron los fundadores de la iglesia de Ruan, y que padecieron martirio á fines del siglo segundo á principios del tercero del cristianismo, en el territorio de Vexin en Francia; sus sagrados restos fueron sepultados por los cristianos en una gruta, en la cual encontraron cierto día los gentiles á Sta. Píencia, y allí mismo la cortaron bárbaramente la cabeza.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Magdalena á las seis de la mañana se dará principio á la oracion de cuarenta horas dedicadas á nuestra Señora, bajo los títulos del Pilar y del Remedio, y á la beata Catalina Tomas; á las diez se cantará la misa mayor, y á las siete y cuarto de la tarde se reservará el Santísimo, precediendo un rato de meditacion.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	43 grad.	28 p. 4	80
12 del dia.	47	28 4	87
5 de la tarde.	47	28 4	87

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 21 ms.

Pónese á las —5 » 39 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 47 ms. 28 s.

EFEMÉRIDES.

1100.—Muere de un saetazo casual el rey de Inglaterra Guillermo II.

1632.—Júranse las paces en la iglesia de S. Francisco de Asis de Palma entre los caballeros de los dos antiguos y encarnizados bandos de canamunt y canavall.

1757.—Bautizo del apellidado cristianísimo rey de Francia Carlos X.

ANUNCIOS.

LIBRERIA
de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Se halla de venta:

Gran mapa
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Este magnífico y precioso mapa, escrito en escala mayor, grabado en acero en cuatro planchas y tirado sobre esceleente papel, cola fuerte de la clase superior, tiene en su conjunto 67 pulgadas castellanas de ancho, y 52 de alto. Está ilustrado con las vistas de la ciudad de Palma y villas de la Isla, al pié de cada una de las cuales se espresa la época de su fundacion, su historia particular, el número de

vecinos y productos industriales y agrícolas. Las colosales dimensiones que tiene este mapa, de un grabado correcto permite, que contenga marcados con exacta precision y de un modo muy claro cada uno de sus menores detalles, ya sean pueblos, lugares y aldeas, establecimientos, quintas y demas partes de su interior, ya sean calas, puertos, cabos y demas sinuosidades de su litoral.

Ocupa ano de los ángulos del Mapa el de las islas Cabrera y Conejera.—Su precio es el de 60 reales.

Plano de la ciudad de Palma.—4 3 rs.
Retrato del Conde de San Luis, con facsimile de su firma, en medio pliego marca 4 rs.

Retrato de D. Antonio Gil de Zárate, y facsimile de su firma, en medio pliego marca 4 rs.

Retrato de D. Joaquín Avendaño, escritor público é inspector general de instruccion primaria del reino en medio pliego marquilla á 5 rs.

Se alquila el primer piso

de la casa número 46, de la calle dels Verins, de la parroquia de S. Nicolas, el todo de dicho piso ó en partes segun se convenga. Darán razon en la casa del lado número 45.

En dicha casa número 45, se alquila un almacén.

Se venden batatas de Má-

laga en el Muelle á 40 rs. la arroba, y en la plaza de Sta. Eulalia á 42 rs.

Tambien las hay de inferior calidad á precios equitativos.



Para hoy.

3.^a QUINCENA. 7.^a FUNCION.

Sinfonía.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, titulada

TRABAJAR POR CUENTA AGENA,

dirigida por el Sr. Val.

La pareja Tenorio-Gispert, bailará el gran paso á dos *La Esclava Siria.*

La pareja Palmira-Denisse, bailará *La Bohemiana.*

Dando fin con el sainete
EL VIUDO.
Nota. Con motivo de ser día de gala el teatro estará iluminado.
A las 7. Entrada 3 rs.

Para mañana.

3.^a QUINCENA. 8.^a FUNCION.

Sinfonía.

Se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en 4 actos de D. Ventura de la Vega titulada

EL HOMBRE DE MUNDO

dirigida por el Sr. Val.

Baile nacional.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada

OTRA NOCHE TOLEDANA.

A las 7. Entrada 2 rs.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena el 2.^o acto del gran baile *La Esmeralda* dirigida por el Sr. Denisse, desempeñando dicha funcion los personajes que á continuacion se espresan.

Esmeralda. Sra. Palmira.

Flor de Lis. Sra. Tenorio.

Condesa de Gandelaurier. Sra. Alonso. (1)

Gringire. Sr. Denisse.

Fabo. Sr. Simó.

Acompañamiento de damas, caballeros, pajes y demas.

Se compondrá este baile de los pasos siguientes: Gran paso á dos de la *Esmeralda* por la pareja Palmira-Denisse.

Vals á tres por la Sras. Tintoré y Amat y el Sr. Mauri.

Paso á dos por la pareja Tenorio-Gispert.

La *Pandereta* por la pareja Palmira-Denisse.

(1) No habiendo tenido á bien la Sra. Sagura (Rosario) desempeñar la parte de condesa de Gandelaurier (como lo hizo en la última temporada) se ha encargado de ella la Señora Alonso en obsequio del público y por deferencia á la sociedad.

REPRESENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.